

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Educación Infantil
-------------	-----------------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Educación y Psicología
-------------------	------------------------

Asignatura:	Elaboración de Materiales para la Estimulación Temprana
-------------	---

Tipo:	Optativa
-------	----------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	4
--------	---

Código:	7348
---------	------

Periodo docente:	Séptimo semestre
------------------	------------------

Materia:	Estimulación Temprana
----------	-----------------------

Módulo:	Didáctico y Disciplinar
---------	-------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Vanesa Sainz López	vanesa.sainz@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como principal objetivo dotar al alumno de los conocimientos necesarios para conocer el desarrollo infantil y llevar a cabo programas de estimulación temprana adecuadas a los niños. Para ello en dicha asignatura, se ofrecen contenidos dirigidos a que el alumno conozca la atención y la estimulación temprana y disponga de los recursos necesarios para poder realizar programas de estimulación que consigan mejorar el desarrollo infantil cuando sea necesario, además de poder realizar acciones de prevención a partir de una observación y evaluación infantil del desarrollo del niño.

La asignatura "Elaboración de Materiales para la Estimulación Temprana" pertenece a la materia de Estimulación Temprana, dentro del módulo de Didáctico Disciplinar. Consta de 6 créditos ECTS y se imparte en el séptimo

semestre del Grado en Educación Infantil, con un total de 150 horas de dedicación por parte del alumno. Actualmente la atención temprana está teniendo un auge dentro de las escuelas infantiles, además de ofrecerse como talleres en centros especializados para los niños y sus familias. Por ello, es necesario que los alumnos puedan hacer una observación y una evaluación del desarrollo evolutivo del niño, para poder analizar y detectar dificultades en el mismo y así llevar a cabo programas que puedan desarrollar la estimulación temprana, en cualquiera de las áreas del desarrollo a las que sea necesario atender.

OBJETIVO

Conocer el desarrollo evolutivo del niño y detectar posibles dificultades en el mismo, con el fin de llevar a cabo técnicas y programas de estimulación temprana en las áreas del desarrollo que sea necesario potenciar y atender.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se requieren conocimientos previos

CONTENIDOS

UNIDAD TEMÁTICA I: EL DESARROLLO EVOLUTIVO DEL NIÑO

UNIDAD TEMÁTICA II: MATERIALES Y TÉCNICAS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL

UNIDAD TEMÁTICA III: LA ATENCIÓN Y LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA

UNIDAD TEMÁTICA IV: DESARROLLO DE MATERIALES PARA LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

Clases expositivas. Exposición de contenidos y actividades por parte del profesor en sinergia, colaboración y participación de los estudiantes.

Actividades diarias, ejercicios y trabajos: Los alumnos tendrán que realizar actividades propuestas por el profesor individuales y cooperativas con el fin de afianzar los conocimientos y realizar un trabajo para profundizar en aspectos de la materia.

Tutoría personalizada: Se podrán tener tutorías con el profesor para aclaración de dudas sobre contenidos de la materia

Tutoría grupal: Se tendrán tutorías grupales con el fin de supervisar los trabajos

Evaluación: Realización de pruebas de evaluación a lo largo del curso.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

Trabajo en grupo: Realización de un trabajo en equipo.

Estudio teórico y práctico: Estudio de los contenidos de carácter teórico y práctico del programa y preparación de lecturas.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.



DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases Expositivas. Actividades, ejercicios, talleres. Trabajos grupales (Presentación y exposiciones) Tutoría Evaluación	Trabajo en grupo e individual Estudio teórico. Horas Estudio Práctico. Actividades complementarias. Búsqueda bibliográfica.

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Desarrollar un pensamiento analítico, sintético, reflexivo, crítico, teórico y práctico

Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos.

Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la

singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer los fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

Competencias específicas

Conocer el marco teórico-científico que fundamentan la intervención educativa en edades tempranas y la estimulación intelectual.

Comprender las funciones cerebrales más relacionadas con el aprendizaje a nivel bio-fisiológico.

Conocer el proceso madurativo del cerebro en relación con los procesos de aprendizaje.

Aplicar técnicas concretas de estimulación temprana de la inteligencia infantil.

Integrar las intervenciones en estimulación temprana en metodologías de trabajo didáctico dentro de las programaciones de las distintas áreas del currículo desde una perspectiva globalizadora.

Diseñar y elaborar materiales de apoyo para la intervención en estimulación temprana.

Valorar la inteligencia como realidad dinámica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer el desarrollo infantil del niño

Reconocer las posibles dificultades que pueden darse en el desarrollo infantil.

Conocer las técnicas y los programas de estimulación temprana que existen para poder aplicarlos en cada caso.

Diseñar recursos y materiales de estimulación temprana

Conocer la atención y estimulación temprana

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final será resultado de los siguientes aspectos:

1.- Examen 55% Los alumnos realizarán una prueba escrita de los contenidos trabajados en la asignatura.

2.- Actividades, ejercicios y trabajos: 35% Los alumnos realizarán actividades, ejercicios y elaborarán un trabajo que presentarán el grupo clase.

3.- Interés y participación 10% Se tendrá en cuenta la asistencia, el interés y la participación en la asignatura.

Las calificaciones de los trabajos, talleres, actitud, interés y participación, realizarán media con la calificación del examen en la convocatoria ordinaria y extraordinaria del curso en que se ha matriculado por primera vez la asignatura. Si se suspendiese la asignatura después de la primera convocatoria extraordinaria, las notas de los trabajos, talleres, actitud, interés y participación, no se guardarán para las próximas convocatorias, teniendo que volver a realizar la asignatura completa.

Para poder realizar la media ponderada de estas calificaciones es necesario que cada una de ellas sea superior a 5.

Al alumno que no se le aplique la evaluación continua únicamente podrá optar al porcentaje de la calificación correspondiente al examen en la convocatoria ordinaria.

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, dispondrá de una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria. Para esta convocatoria el profesor/a informará sobre los trabajos que debe presentar. Las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias se deben consultar en el calendario académico publicado en la web.

Los exámenes se realizarán de forma presencial. En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se realizará un sistema de evaluación alternativo. Las actividades susceptibles de evaluación se han diseñado para poder ser adaptadas a un entorno de docencia virtual en función de los escenarios y medidas que dicten las autoridades en materia sanitaria. Por consiguiente, el sistema de evaluación aquí reflejado está asimismo confeccionado para admitir dichos supuestos, no cambiando sus apartados y porcentajes correspondientes.

El Grado Educación Infantil de la Universidad Francisco de Vitoria en la modalidad de enseñanza PRESENCIAL, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV, tiene un sistema de evaluación continua basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial y/o virtual.

Los alumnos pueden solicitar la dispensa académica en casos excepcionales debidamente documentados, con la aceptación de la dirección del grado, planteándose para dichos alumnos un sistema alternativo de evaluación.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Bravo, M y Pons, L. (2014) La educación temprana de 3 a 7 años. Madrid: Palabra Ediciones.

Cristóbal Mecho, C., Giné Giné, C., Más Mestre, J.M., Lebrero, P (2015). La Atención temprana. Un compromiso con la infancia y sus familias. Barcelona: UOC.

Ibáñez López, P., Mudarra Sánchez, M.J., Alfonso Ibáñez, C (2014). Atención temprana. Diagnóstico e intervención psicopedagógica. Madrid: UNED

Prieto Sabort, J.A., Íscar Pérez, M.J; Nistal Hernández, P., Verdú Carró, N. (2012). Estimulación temprana y psicomotricidad. Sevilla: Wanceulen editorial

Regidor, R. (2015) Las capacidades del niño. Guía de estimulación temprana de 0 a 8 años. Educom